

La Causa Colin ayer y hoy

Carlo María Schianchi sm

Cuando inicié mi servicio como responsable del archivo general en septiembre de 1998 tuve la fortuna por algunos meses de ser iniciado en el tesoro de los archivos de nuestra familia religiosa ayudado por un excelente guía experto como lo es el Padre Gaston Lessard. Para su partida el año sucesivo ya había adquirido familiaridad con los documentos conservados y podía responder a las peticiones que me llegaban. Abrir poco a poco los diferentes expedientes aunque sólo fuera para darme una idea de lo que contenían me hizo quedar impresionado por la cantidad de notas, tarjetas o apuntes, autografiados la gran mayoría por quienes me precedieron en esta responsabilidad en el archivo general, los padres Jean Coste y Gaston Lessard, por mencionar sólo los últimos en sentido cronológico. Dondequiera que buscara encontraba las huellas del paso de estos dos hermanos. Esto, lejos de ser frustrante, reflejaba en realidad la presencia de ambos que se convertiría en una guía esencial que me permitiría recomenzar desde el punto al que ellos habían llegado y me ofrecía además el testimonio del enorme trabajo que hicieron en pro de la Sociedad de María. Para el caso que nos ocupa, debiendo escribir un artículo que presente la historia de la causa de beatificación del padre Jean Claude Colin, el estado actual y los pasos a realizar para reabrir tal causa, deberé utilizar en gran medida aquello que ha dejado escrito el padre Coste quien me precediera en el encargo de Postulador General.¹

A la muerte del padre Colin acaecida en la Neylière el 15 noviembre de 1875, la Sociedad de María por medio del Superior General sucesivo, el padre Julien Favre pensó erigir una capilla para acoger los restos del Fundador. Hasta la erección de dicha capilla los restos del padre Colin permanecieron sepultados en el jardín de la Neylière. En ese momento no se manifestó ningún deseo por introducir una causa de beatificación. La legislación vigente en aquél periodo, además, daba un período de treinta años para comenzarla sin prever ningún tiempo de espera anterior a la introducción de la misma como sucede hoy con la norma de los cinco años después de la muerte de la persona de la que se quiere emprender la causa.

¹ A este propósito se puede releer el artículo de Jean Coste, publicado después de su muerte en *Forum Novum* 5, 3 (Octubre 2000) sobre la causa del padre Colin. Resulta muy clara la parte en la que Coste explica el contenido de las cuatro objeciones puestas en 1941 por la comisión histórica.

En 1877, dos años después de la muerte del padre Colin, el padre Favre dio la orden de recoger y reunir los escritos del Fundador. Este fue ciertamente un acto de respeto y de devoción movido por el deseo de que sus escritos no se perdieran; de la causa de beatificación no se dijo todavía nada. El trabajo de los amanuenses para la transcripción de los textos terminó en 1892. Quince años habían pasado desde la muerte del padre Colin.

Sucede entonces el capítulo general de 1893. En este capítulo estuvieron presentes además de los delegados de Francia, aquellos de Inglaterra-Irlanda, de América y de Nueva Zelanda. Un “*postulatum*” pidió que fuesen recogidas las informaciones canónicas sobre el padre Colin antes de que los últimos testimonios oculares desaparecieran. Al final de la discusión el capítulo expresó el deseo de trabajar sin retraso por la introducción de la causa. El padre Coste hizo notar que en la parte verbal de esta sesión en la que se aprobó esta resolución el secretario escribió primero “por unanimidad” y después “la mayoría”. Esto testimonia que no todos estaban de acuerdo. Fue suficiente, sin embargo, para dar inicio al proceso jurídico.

El padre Claude Nicolet que había seguido la causa del padre Pierre Chanel, beatificado en el 1887, fue el postulador general. El 14 de octubre de 1899 en Roma se constituyó el tribunal preparatorio. Entre 1899 y 1901 tuvo lugar el proceso informativo en Lyon. Este proceso no aportó ninguna novedad sustancial, en razón de que todos aquellos que habían conocido al padre Colin desde los inicios de la fundación habían muerto ya. El testimonio más relevante fue el del padre Georges David. Los demás testimonios fueron influenciados por la obra en seis volúmenes del padre Jean Jeantin, editada en 1895. En 1900 muere el padre Nicolet para ser substituido por el padre Joseph Forestiere y desde el capítulo de 1905 por el padre Louis Copéré. Los documentos del proceso Lyonese fueron copiados y enviados a Roma. Entre 1903 y 1905 fueron recogidas las cartas postuladoras de los obispos de los lugares donde trabajaron los maristas y que apoyaron la causa de Colin. El 1 de octubre de 1904 los abogados firmaron *L’Informatio* referente a la oportunidad de continuar la causa; el Promotor de la Fe añadió sus objeciones en relación a los escritos del Fundador: rigorismo, jansenismo, galicanismo, falta de respeto hacia monseñor Devie y hacia Favre... Los abogados respondieron con base en la obra de Jeantin y en 1907 los escritos de Colin fueron aprobados. El 9 de diciembre de 1908 el papa San Pio X firmó el decreto de introducción del proceso apostólico en Roma. Con este decreto Colin será Venerable.

Entre 1910 y 1921 con la interrupción de la primera guerra mundial (1914-1918) se desarrollaron las sesiones del proceso. Este proceso no aportó nada nuevo. Los testimonios que restaban no eran testimonios oculares sino apenas indirectos por haber escuchado decir.

Se siguió entonces otro periodo de catorce años hasta 1935 sin ningún avance para el proceso. La razón puede atribuirse a la tradicional lentitud de la Congregación de los Ritos, entonces encargada de los procesos de beatificación, pero también se puede atribuir al poco interés de parte de la Sociedad de María para presionar por un rápido proseguimiento. Por ejemplo en el 1926 el padre Copéré dejó Roma para ser sustituido en su cargo de postulador general por el padre Jules Grimal solamente en 1928.

Finalmente el 12 de noviembre de 1935 tuvo lugar la congregación ante-preparatoria. En esta congregación fueron discutidas las pruebas de heroicidad de las virtudes. La causa continuó pero, en este mismo intervalo, fueron evidenciadas de mejor manera las objeciones: las dificultades en el relacionamiento con el padre Favre, la lentitud en la redacción de las Constituciones y la famosa firma del padre Jean-Claude Courveille que habría quedado estampada por mano del propio padre Colin. Para responder a las objeciones el padre Grimal escribió una *Synopsis Historica* sobre los orígenes de la Sociedad. La intención obedecía al propósito de clarificar los términos de las cuestiones y de ayudar a deshacer los nudos. En realidad el trabajo del padre Grimal creó otras interrogantes y acrecentó a las objeciones ya presentes aquella sobre el relacionamiento entre Colin y los vicarios apostólicos. En esta fase los consultores nombrados para la causa pidieron más luz y una documentación más exhaustiva. El padre Grimal solicitó entonces la colaboración de un excelente histórico de aquél tiempo y conocedor del padre Colin, el padre Philippe Gobillot, para que fuera un consultor experto pero sin confiarle la tarea de estructurar el trabajo por hacer ni la de responder a las objeciones levantadas. El padre Grimal se empeña, como reporta Coste: “repitiendo incesantemente que si el padre Colin había hecho algunas afirmaciones no verdaderas fue porque no se recordaba más claramente de los hechos”.

Después de cuatro años y medio de trabajo el padre Grimal presentó su informe y la congregación preparatoria en febrero de 1941 emitió un juicio muy severo despachando todo a la sección histórica que nombrará un relator que estudie el expediente completo. El relator fue el padre Pedro Leturia, jesuita, decano de la facultad de historia de la Universidad Gregoriana (Roma). Éste presentó su estudio en lo que

respecta sólo al caso Courveille el 15 de febrero de 1952. En este momento el relator general de la sección histórica de la Congregación pidió a la Sociedad de María efectuar una investigación documental y su correspondiente edición crítica.

El entonces superior general, el padre Alcime Cyr llamó al padre Nicolas Weber, excelente historiador, que ya andaba en los ochenta años, y que no se sintió en grado de poder llevar adelante semejante compromiso. En 1955, para continuar la causa se pensó en el padre Coste que para ese momento había ya preparado la edición crítica de los *Antiquiores Textus* de las constituciones. En 1956, Coste fue nombrado asistente del postulador general el padre Umberto Giannini. Junto al padre Coste se convocó también al padre Lessard bajo el mismo título de asistente del postulador y el 15 de diciembre de 1957 dio inicio el trabajo que condujo a la composición de los cuatro volúmenes de *Origines Maristes*. *Origines Maristes* no fue sólo respuesta al problema Courveille sino que además cubrió otras problemáticas completando mucho del trabajo que era necesario presentar para la causa de Colin. Contemporáneamente, el Concilio Vaticano II exhortó a las congregaciones religiosas para renovarse y para procurar la revisión de su legislación. Las energías y la atención de la Sociedad de María se concentraron también en la preparación y desarrollo del capítulo general de 1969. Estas actividades distrajerón la atención de la causa Colin y poco a poco el interés disminuirá y se enfriará. El periodo sucesivo no apagó el interés por los estudios maristas; es suficiente a tal propósito enlistar la rica bibliografía salida en los años subsiguientes. En 1982 el padre Coste dejará después de veintisiete años la casa general y a partir de ese momento no será nombrado oficialmente ningún postulador oficial.

De vez en cuando, sea en los capítulos generales como en los concilios de la Sociedad, por ejemplo aquél de Suva de 1991, se hicieron solicitudes para la reapertura de la causa pero la disparidad de las opiniones parecía desaconsejar todo intento de proceder más allá. Llegamos así al capítulo general de 2009 que dio el mandato al nuevo superior general padre John Hannan de verificar la posibilidad de reapertura del proceso de beatificación de Colin con la eventualidad para proceder en tal sentido.

Desde 1983 con la constitución apostólica *Divinis perfectionis Magister* y desde 2007 con la Instrucción *Sanctorum Mater* entró en vigor una nueva legislación para la causa de los santos. El objetivo de esta reforma comprendía aspectos como involucrar a los obispos

diocesanos, elevar el nivel crítico del estudio de las causas y simplificar los procedimientos.

En concreto la causa de Colin se detuvo en 1941, año en que fueron levantadas las cuatro objeciones principales: la cuestión de la firma de Courveille, la lentitud en escribir las Constituciones, la relación con el padre Favre, los relacionamientos con los vicarios apostólicos y también la petición de una documentación histórica más detallada.

La pregunta que cada uno se hará pienso sea la siguiente: ¿Pasará esta vez? Una respuesta podría ser que se presume el voto a favor de la santidad del Siervo de Dios y que dado el método histórico actual habitualmente los problemas se resuelven. Esta respuesta sin embargo no ofrece certezas, invita solamente a retomar el recorrido interrumpido.

En el curso del 2010 el padre general John Hannan y su consejo eligieron al padre Carlo María Schianchi como nuevo postulador general. Para ser aprobado en tal responsabilidad por la Congregación de la Causa de los Santos fue necesario frecuentar un curso con examen final. El curso ocurrió en 2011 con la aprobación de cuatro exámenes: uno teológico, uno histórico y dos jurídicos. Con este diploma y la carta de nombramiento de parte del general la Congregación ratificó este nombramiento el 6 de mayo de 2011. En este momento como postulador fue posible proseguir con la causa de beatificación del padre Colin así como verificar los pasos faltantes.

¿Dónde comenzar? Habiendo pasado más de treinta años desde la interrupción la causa se considera antigua, es decir, se puede basar exclusivamente en los documentos históricos sin aportaciones de testigos presenciales como aquellos que escucharon o aquellos que vieron. Además, no se puede retomar de manera inmediata en Roma, donde fuera bloqueada, sino repatriada a la diócesis donde muriera el Siervo de Dios, para nuestro caso, la diócesis de Lyon. Debe reiniciarse con un proceso diocesano a petición de un vice-postulador que represente a la Sociedad de María en aquel lugar, con el que se verifique la fama de santidad del padre Colin, esto es, si desde el momento de su muerte hasta nuestros días es posible comprobar la continuidad de la fama de santidad del Siervo de Dios por parte del pueblo de Dios. Solo al término positivo de esta fase, sucederá como parte central el interrogatorio de una decena de testigos respecto a la fama de santidad de Colin; la documentación recogida será enviada a Roma, donde podrá continuar la fase romana del proceso.

Desde el punto de vista documental, como apoyo a la causa para clarificar las varias objeciones pasadas y futuras, deberán ser

presentadas las ediciones críticas de los escritos editados e inéditos del Fundador, se entiende los *Origines Maristes*, los cuatro volúmenes de *Colin Sup*, confeccionados por los padres Gaston Lessard y Bernard Bourtot, el volumen o los volúmenes que recogerán los escritos después del generalato hasta la muerte de Colin y que están siendo editados por el padre Lessard y la recolección de los documentos del generalato del Padre Favre, emprendida por el padre Bourtot. Por los mismos motivos se encuentra en fase de construcción una biografía de Colin, en la que trabaja el padre Justin Taylor, redactando con método científico, y presentando al hombre, al creyente, al religioso y al fundador.

No es por tanto posible establecer con exactitud cuánto de todo esto podrá ser puesto en movimiento, se espera que con la mayor celeridad posible, ni cuál será la fecha de conclusión. Lo que ha quedado bien claro es la voluntad de reabrir la causa de beatificación. Además del carácter jurídico propio del proceso es importante un proceso paralelo como el iniciado justamente con el año Colin cuyo intento no sería el de encerrarse apenas sobre Colin sino como él y gracias a él abrirse a horizontes más amplios con la esperanza y la confianza puestas en el sostén de María hacia su pequeña familia religiosa.

Una última observación respecta al milagro necesario para la conclusión del proceso jurídico como sigilo de parte de Dios sobre la autenticidad del proceso desarrollado. La invitación a orar sea por la beatificación de Colin como también por la cura, a través de la intercesión de Colin, de aquellas personas que encomendamos y que se encomiendan a nuestras oraciones.

Para terminar me gustaría comparar la historia de la causa de beatificación de Colin, no concluida todavía, al itinerario de un río, el Timavo. Nace en Eslovenia, atraviesa la región italiana del Friuli y desemboca en el mar Adriático cerca de la ciudad de Trieste. En la primera parte corre impetuoso y rápido después lento y plácido para desaparecer bajo la tierra y luego reemerger en la superficie después de cuarenta kilómetros y de recorrer el último trecho hasta la desembocadura. La causa de Colin inicia despertando un cierto interés después del cual, se hace lenta hasta recorrer en los últimos setenta años un trecho largo escondido pero no desaparecido. Hoy reemerge con la esperance de llegar a la desembocadura.

Trad.: Pedro Alarcon sm